

podía prestar á México con el acertado arreglo de un negocio de vital importancia para su porvenir. Valiase, en fin, de otras varias razones, todas á su juicio convincentes é incontestables. Yo se las rebatía una por una y acababa por renovarle en cada una de nuestras entrevistas, mi firme resolución de no aceptar su amistosa propuesta.

Cuando ya D. Ezequiel Montes había desistido de reproducirla, se me volvió á hacer por distinto conducto: el del Dr. D. Ramón Fernández, amigo íntimo del Presidente de la República. A nombre de este funcionario me vió su enviado para alcanzar mi aceptación, y con argumentos parecidos ó equivalentes á los empleados por el Lic. Montes, quiso rebatir mis objeciones. Aunque me era penoso insistir decididamente en mi negativa, como ni un momento vacilé en sostenerla, el negocio quedó de tal tamaño.

Empeñado en manifestarme su afecto y consideración el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, creyó que tal vez me encontraría menos renuente para alguna otra colocación. Propúsome varias, todas de importancia, entre ellas la de la formación de un Código de procedimientos federales, solo ó con el auxilio de colaboradores escogidos por mí, y con una competente remuneración. La firmeza de mi propósito me obligó á tener el sentimiento de rehusar cuanto se me ofrecía, con la advertencia definitiva de que no había de admitir nada.

A su vez D. Francisco Landero me instó para que, en lo concerniente al ramo que desempeñaba, aceptara yo algún empleo ó comisión de alta categoría, bien fuese de los que me proponía él mismo, ó alguno en que yo me fijara. Agradecido á su bondad, le dí igual respuesta que á los Sres. Montes y Fernández, sin que sus observaciones me hicieran cambiar de resolución.

Ya se deja entender que una negativa tan sostenida y obstinada, debía reconocer por origen algún motivo del que no me era dado prescindir. Sucedió así en efecto. No me faltaban razones secundarias, que, sin embargo de no carecer de fuerza, no habrían sido suficientes para sostener una determinación invariable, pero la razón capital, manifestada con plena franqueza á mis favorecedores, era la de mi invencible repugnancia á aceptar nombramiento alguno de los gobiernos tuxtepecanos, por estimar esa aceptación incompatible con mis sentimientos de delicadeza. Después de haber sido reconocido como Presidente de la República por varias Legislaturas y Gobernadores, por divisiones enteras de ejército, y por un gran número de ciudadanos; después sobre todo de haberme declarado guardián intransigente de la Constitución, parecíame una ignominia recibir favores y constituirme en servidor de quienes abiertamente la conculcaban. Recordando sin cesar el conocido apotegma de Ocampo, "me quiebro, pero no me doblo," quería á mi vez, humilde discípulo del insigne repúblico, no doblegarme ante

la adversidad. Repugnábame figurar en el número de los parásitos que, aquí y en todas partes del mundo, se declaran cínicos adoradores del dios Exito, y para quienes se convierten en cuestiones de estómago las cuestiones de conciencia. Lisonjeábame el pensamiento de dar una lección poco practicada: la de saber perder; la de caer redondo con decoro y dignidad. Ni siquiera tenía el pretexto ó la disculpa de la miseria, pues si bien mis recursos habían disminuido considerablemente, y no podía seguir viviendo mi familia bajo el pié á que había estado habituada, no carecía de lo muy preciso para una mediana subsistencia.

Fundado en tales motivos, me resolví á no aceptar ninguna de las varias ofertas que se me hicieron, y tengo la firme decisión de no apartarme un punto de esa línea de conducta. Bien sé que esto constituye un suicidio político y social, pero lejos de que semejante consideración me sirva de retraente, siento un inmenso orgullo en no ser nada, absolutamente nada, después de haberme hecho subir mi buena suerte anterior á los puestos más elevados.

Separado de la política; no queriendo ejercer mi profesión de abogado; aislado voluntariamente de la sociedad, busqué desde luego, ó por mejor decir, tenía ya preparado de antemano, un refugio seguro para mi existencia solitaria. Desde niño había sentido una marcada afición á la lectura, afición que se había convertido en pasión formal, al avanzar en edad. Y tanto mayor atractivo encontraba en la

lectura, cuanto que, no rebajándola á la ínfima categoría de simple distracción ó pasatiempo, la había considerado como elemento esencial de estudios de diverso género. Durante muchos años, cuando urgentes ocupaciones oficiales me obligaban á limitarla demasiado, sentía que me faltaba algo necesario para mi vida. Dueño ya de mi tiempo, volví á consagrarle con singular fruición un considerable número de horas diarias. Desde entonces he palpado, que es en la desgracia un consuelo verdaderamente admirable.

Para no dejar enteramente ociosa mi pluma, me dediqué á escribir varios estudios históricos, de los cuales unos están ya concluidos, más ó menos avanzados los demás. Respecto de estos no sé si podré terminarlos porque mi salud se encuentra en plena decadencia, y los médicos me tasan los trabajos intelectuales. Yo no quiero darme por vencido todavía.

A pesar de estos lenitivos confieso ingenuamente que una profunda tristeza se ha apoderado de mi ánimo, al recordar la inutilidad de los esfuerzos que hice, sin pararme en sacrificios, en una época de funesta recordación, para afianzar en mi país el imperio de la Constitución y de las leyes, sin el que no puede haber estabilidad en lo presente, ni prosperidad en lo porvenir. Por muy apartado que esté de los negocios públicos, no me es dado prescindir de mi amor á la patria, ni de mis sentimientos de mexicano.

Así he llegado al término, triste y desconsolador, de mi larga carrera. Viejo marinero, más de una vez azotado por el huracán, contemplo hoy desde la playa el proceloso mar en que, menos afortunado que el ilustre navegante portugués, no pude doblar el cabo de las tempestades. Por fortuna no lo he perdido todo; quédame el consuelo del estudio, quédanme los goces del hogar doméstico; quédame la dulce creencia de haber cumplido con mi deber. Separado por completo de la política, á la que he llegado á cobrar verdadero horror; profundamente desengañado del mundo y sus vanidades; sin la nostalgia del poder, sin el incentivo de la ambición, sin el falaz ensueño de la gloria, espero pasar con resignación, al lado de una esposa y de unos hijos tiernamente amados, los últimos días de mi vida.

México, Noviembre 30 de 1885.





